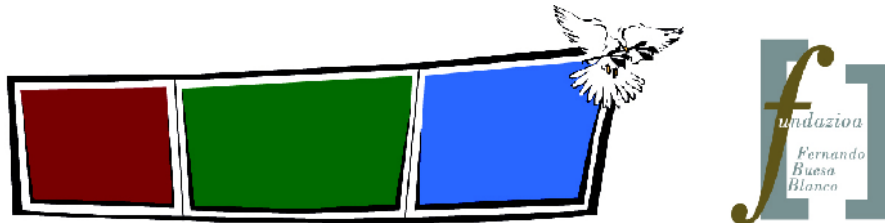


1º CONCURSO INTERNACIONAL “LA TIRA POR LOS DERECHOS HUMANOS”.



BASES

La FUNDACIÓN FERNANDO BUESA BLANCO FUNDAZIOA convoca el primer concurso LA TIRA POR LOS DERECHOS HUMANOS que tendrá carácter bianual e internacional.

Los dibujantes enviarán un máximo de tres obras gráficas consistentes cada una de ellas, en una tira compuesta de una a tres viñetas, necesariamente relacionadas con uno de los treinta artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

1. CONCURSANTES

Podrán participar todas las personas que lo deseen sin límite de edad. **Cada participante presentará un máximo de tres obras gráficas** al concurso *La tira por los Derechos Humanos* de la FUNDACIÓN FERNANDO BUESA BLANCO FUNDAZIOA.

2. CONTENIDOS

Se valorará especialmente el sentido constructivo, positivo y crítico de las obras gráficas presentadas a concurso.

3. MODALIDAD Y FORMATO

Las escenas y los personajes deberán ser de creación propia e inéditos. El trabajo podrá ser realizado en blanco y negro o en color. Las obras gráficas tendrán una extensión de una única página que no superará el formato 800 x 600 píxeles, con una resolución mínima de 72 píxeles por pulgada.

4. LENGUAS

Aparte de la lengua española y del euskera, se admitirán obras gráficas sin palabras por parte de los artistas de cualquier otro ámbito lingüístico y geográfico.

5. PRESENTACIÓN

Los concursantes deberán enviar un correo-e con sus nombres, apellidos, dirección, fecha de nacimiento, DNI, teléfono de contacto. Enviarán este correo-e con el archivo de la obra gráfica adjunta en formato JPG.

6. PLAZO DE PRESENTACIÓN

Los obras con los datos del autor deberán ser enviados exclusivamente por correo electrónico a: **fbuesadh@yahoo.es** antes del 31 de diciembre de 2010.

7. EXPOSICIÓN

La FUNDACIÓN FERNANDO BUESA BLANCO FUNDAZIOA hará una difusión pública de los trabajos presentados. Las exposiciones de las obras, virtuales o físicas no devengarán derechos pecuniarios para los autores de las ilustraciones.

8. PREMIOS

La dotación del premio *La tira por los Derechos Humanos*. se eleva a 5.000 euros y cuenta con cinco premios: 1º premio: 1.500 euros. 2º premio: 1.200 euros. 3º premio: 1.000 euros. 4º premio: 800 euros. 5º premio: 500 euros.

9. JURADO

Un jurado cualificado escogerá las mejores obras. Los premios se entregarán durante el mes de marzo de 2011.

10. RECEPCIÓN DE LAS OBRAS

Una participación inferior a 60 artistas, supondrá la entrega de un solo premio por importe de 2.000 euros al mejor trabajo recibido.

11. OTRA DETERMINACIÓN

La participación en el concurso, implica la aceptación de estas bases, y de la difusión de todas o parte de las obras gráficas presentadas, en los soportes de comunicación de la Fundación y siempre vinculados al desarrollo del propio concurso.